

Junio 13 de 2021

Declara CEE validez de elección de Gubernatura

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral declaró la validez de la elección de la Gubernatura, este 13 de junio, al reanudar la Sesión Extraordinaria permanente para el cómputo de los comicios 2021, que inició el viernes 11 de junio y finalizó al día siguiente.

“Me permito declarar la validez de la elección de la Gubernatura del Estado de Nuevo León, en términos de lo establecido por los artículos 97, fracción 30; y 260, fracción cuarta, de la Ley Electoral para el Estado.

“En consecuencia, expídase la constancia de mayoría al ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda como candidato electo al cargo de Gobernador del Estado de Nuevo León”, manifestó el Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo.

Asimismo, el titular del organismo señaló que García Sepúlveda, postulado por Movimiento Ciudadano (MC), fue electo como Gobernador del Estado al obtener la mayoría de votos con base en los resultados del cómputo total que llevó a cabo el Consejo General de la CEE.

El Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo; las Consejeras Electorales, Rocío Rosiles Mejía, Martha Magdalena Martínez Garza, María Guadalupe Téllez Pérez; y los Consejeros Electorales, Luigui Villegas Alarcón, Alfonso Roiz Elizondo y Carlos Alberto Piña Loredo, aprobaron por unanimidad el acta de la sesión de cómputo total de la elección de la Gubernatura del Estado y la declaración de validez de la misma.